

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

SABADO 8 DE MARZO DE 1924.-AÑO XXII.-Número 8.225
Número suelto: 10 céntimos.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8.—Franquicia concertada.—Teléfono núm. 24.

La ofensiva de los rifeños estaba anunciada

Una vez más se repite el extraño caso de que en Argelia y en el protectorado francés de Marruecos se anuncie los propósitos hostiles de los rebeldes. Recuérdese la carta hallada a una de las víctimas de la barbarie rifeña de julio de 1921. La madre del soldado le hablaba de las noticias que en Gran circulaban sobre graves acontecimientos para fecha cercana a la de la misiva maternal.

Hace varias semanas, un periódico de la otra zona escribió lo siguiente:
SI LOS ESPAÑOLES NO TOMAN LA OFENSIVA LA PRIMAVERA PROXIMA, LA TOMARAN LOS RIFEÑOS.

En el orzado gozar de plena libertad los agentes de Abd-el-Krim. Allí encuentran bueza acogida y hallan facilidades para abastecerse de pertrechos de boca y de guerra. Su insolencia raya en lo increíble. Los automóviles que los conducen, o tentan emblemas de la ridícula República Rifeña. Esto para nadie es un secreto.

Paralelamente y como obedeciendo a una consigna, resaca en Tánger la eterna política de difamación, lanzándose a los cuatro vientos noticias falsas y tendenciosas, que el Directorio militar se ha creído en el caso de desmentir rotundamente.

Cartas de Gibraltar, dirigidas a vecinos nuestros, preguntan si es cierto que los rebeldes han invadido la plaza o realizado incursiones hasta sus mismas puertas. En la península han circulado fantásticos rumores y más fantásticos todavía en el extranjero, sembrando injustificada alarma.

Cuando se esperaba tuviésemos término esas campañas maléficas nacidas en la zona tangerina, se acentúan e intensifican, para desacreditarnos en el exterior y llevar la intranquilidad a los españoles.

El plan de los rebeldes, meviéndose por líneas interiores en el Rif y Yebala, lo han elaborado elementos extraños; esos elementos que entre sombras se mueven, poniendo serias dificultades a nuestra obra pacificadora.

Sensible es no tenerán término maniobras que si a España perjudican, nada benefician a quien con ella comparte el mandato de llevar a Marruecos la Civilización y el Progreso. La historia de los bereberes debería constituir una lección para quienes ven indiferentes, actitudes, cuyas consecuencias pueden sufrir algún día.

Señalavas simplemente la coincidencia, entre el anuncio de la ofensiva rifeña y su realización.

En Gomera ha fracasado y también en el Rif. El Directorio Militar—asesorado por el Alto Comisario y Comandante General de Melilla—adoptó rápidas medidas, cuyos efectos no se han hecho esperar.

Los rebeldes se habían fortificado en los barrancos vecinos a las posiciones de Tizzi-Asa, para impedir su abastecimiento, y el importante convoy de ayer, rompió la resistencia y llegó a su destino al medio día.

La rapidez del despliegue, influyó mucho en el éxito y aunque hemos sufrido bajas, son muy inferiores a las que el Mando preveía, dada la naturaleza del terreno y los trabajos de fortificación del enemigo, que una vez más ha mordido el polvo, ante la bizarria de los soldados de España.

La conferencia del Norte de África

DE SOCIEDAD

El día 3 del corriente mes, se han reunido en Rabat los residentes generales de Marruecos y de Tánger y el Gobernador general de Argelia, para celebrar la segunda conferencia del Norte de África.

He aquí los asuntos que examinan:

Acuerdos anteriores de la primera conferencia de Argel.

Asuntos nuevos, que interesan a los tres gobiernos, entre los cuales figurar: Participación que habrán de tener cada uno de ellos en la organización de proyectos de interés científico o histórico; asistencia y propagandas; académicas de ciencias coloniales, historia general de las colonias, fundación Eugenio Ettiene, exposición de Tolouse, y de artes decorativas; problemas que interesan a las relaciones argelino-marroquíes; aplicación del régimen aduanero fijado previsionalmente por el decreto vizirial de 29 de Diciembre de 1923; cuestiones aduaneras comunes a la Argelia y a Marruecos; régimen de zona franca argelina y marroquíes del Sur; y mano de obra marroquí para Argelia.

De todas ellas la que más directamente afecta a Melilla es la relativa al nuevo régimen aduanero, pues amenaza modificar el jardín establecido en los límites de nuestra plaza con el protectorado.

Merece la pena seguir atentamente las deliberaciones y acuerdos que se adopten en esta segunda conferencia.

Operaciones en la zona francesa

La eficiencia de la aviación militar

La nueva arma de combate, la aviación cada día más perfeccionada, coopera grandemente a la labor de preparación y ejecución de las operaciones, en la zona del protectorado francés en Marruecos.

Desde comienzos del año 1923, las escuadrillas, perfeccionadas entremedias han tenido 16.500 horas de vuelo, han lanzado más de 345 toneladas de proyectiles, han evitado 870 heridos graves y han fotografiado cerca de 15.000 kilómetros cuadrados de zona insumisa.

Los aviones se han prodigado en todos los frentes de contacto, demostrando gran actividad, dando los avisadores constantes muestras de buen espíritu, despreciando las dificultades y peligros que ofrece un país de elevadas montañas. Con su presencia y sus audacias, contribuyen a dar confianza y elevar la moral de las tropas.

No les van en zaga a los aviadores franceses, los de las escuadrillas españolas de Melilla, Tetuán y Larache, cuyas proezas y arrojo conciernen del público, compiten con la labor más osada, pero de gran importancia, de preparación de planos del territorio no sometido.

El nuevo Superior de los Franciscanos españoles en Marruecos

Ha sido nombrado Superior de los Religiosos Franciscanos españoles de Marruecos, con el título de Comisario de Misión, el muy Reverendo Padre Fray Julián Alcántara, virtuoso sacerdote, que a su gran cultura une la de llevar muchos años al servicio de su sagrado ministerio en estas tierras de África.

Por los servicios prestados a la Patria, él ha sido condecorado con la Encomienda de Isabel la Católica.

Perteneciente a la escuela del P. Lerchundi y en todo sigue las grandes teorías de aquél sacerdote franciscano.

Círculo Mercantil

AVISO

Los señores socios que no hayan recibido el número para el regalo que hace esta Sociedad, deberán hacerlo antes de las vísperas del domingo 9 del corriente. Pueden dirigir el paquete, no tendrán derecho a reclamación alguna. — La Directiva.

D. O. M.
EL SEÑOR
Don Gorgonio Diñeiro Amigo
Capitán de la Mehal-la número 5
Murió ayer gloriosamente en el cumplimiento de su deber
R. I. P.

Los Exmos. Sres. General en Jefe y Comandante General; Coronel delegado; Sres. Jefes y Oficiales de la Mehal-la; sus desconsolables: madre doña Felisa; hermano (ausente) y demás familiares,

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan enciendan a Dios el alma del finado y asistan al sepelio de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, en el cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán agradecidos.

Empresa de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS". Prim. 17

DE LA REGIÓN

De Aviación

Del aeródromo de Tafuna salieron ayer mañana siete aviones mandados por los capitanes Ortiz y Pantoja.

El avión pilotado por el teniente Mariano, que llevaba de observador al capitán de Artillería señor Rodríguez Arzuaga, se vió obligado a aterrizar sin consecuencia alguna en Igazú Mixic, cerca de Kaddur, a causa de haber sufrido una parada del motor.

Por la misma causa, aterrizaron en Afaré sin novedad, el avión pilotado por el capitán González Gil, y en el que iba de observador el teniente Maestre.

De Ingenieros

El teniente coronel de la Comandancia de Ingenieros señor González Iú, marchó ayer mañana al campamento de Dar Qabdani, con objeto de revisar el grupo de Zarpadores que se halla en dicho lugar y en la posición 61 de Kandus.

Al campamento de Tafaret, marchó el comandante de Ingenieros señor Lachaux.

Por el capitán de la Comandancia de Ingenieros don Luis Alfonso, ha sido comenzado un proyecto para la construcción de un edificio para el cuerpo de guardia en el campamento de Dar Druis.

Fuerzas hostilizadas por el enemigo

En las últimas horas de la tarde de ayer, las fuerzas que realizaban el servicio de protección de la pista de Buñifora a Arribalzaga, fueron atacadas por una concentración rebelde, integrada por sesenta jinetes y diez a pie.

Las fuerzas emplazadas en la posición de Tafira-Tafira, hicieron nutritivo fuego, consiguiendo alejar a los rebeldes, des, ués de causarles bajas bajas.

Concentraciones rebeldes dispersadas

Antesayer funcionaron en Tafaret las batallones emplazadas en la posición de Tafira, para dispersar una concentración enemiga que se dedicaba a efectuar trajes de fortificación, los cuales que arrojaron.

Las fuerzas destinadas en la avanzadilla de Afaré, hicieron frente contra un grupo

DE LA ZONA OCCIDENTAL DE NUESTRO PROTECTORADO

El servicio postal aéreo Sevilla-Larache

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAZ)

La población de Larache está de enhorabuena con la última Real orden dictada, relativa al servicio postal aéreo.

Como se recordará, al implantarse este servicio entre Sevilla y Larache, se dispuso que las cartas que habían de circular por dicha vía, pagaran una sobretasa de 50 céntimos.

Resultaba pueril el franquio de cada carta de peso normal, por 70 céntimos, cantidad algo excesiva, que obligaba a los Zarpadores a utilizar este servicio sólo en los casos de verdadera urgencia. En total, que tenemos un excelente servicio, rápido en extremo y muy útil, que, por su carácter, utiliza poquísima gente. A todo esto, y en virtud de contrato firmado entre el Estado y la compañía concessionaria, ésta paga una cuota de 100 céntimos de correspondencia.

Ni que decir tiene que estos descontentos no pliegan en que los aparatos que hacen el servicio, no pueden llevar más de 300 kilos de correspondencia; pero, sin embargo, se los debe atender a su parte y modular la tasa actual de franquio de los paquetes de regalos.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Resultaba pueril el franquio de cada carta de peso normal, por 70 céntimos, cantidad algo excesiva, que obligaba a los Zarpadores a utilizar este servicio sólo en los casos de verdadera urgencia. En total, que tenemos un excelente servicio, rápido en extremo y muy útil, que, por su carácter, utiliza poquísima gente. A todo esto, y en virtud de contrato firmado entre el Estado y la compañía concessionaria, ésta paga una cuota de 100 céntimos de correspondencia.

Ni que decir tiene que estos descontentos no pliegan en que los aparatos que hacen el servicio, no pueden llevar más de 300 kilos de correspondencia; pero, sin embargo, se los debe atender a su parte y modular la tasa actual de franquio de los paquetes de regalos.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Resultaba pueril el franquio de cada carta de peso normal, por 70 céntimos, cantidad algo excesiva, que obligaba a los Zarpadores a utilizar este servicio sólo en los casos de verdadera urgencia. En total, que tenemos un excelente servicio, rápido en extremo y muy útil, que, por su carácter, utiliza poquísima gente. A todo esto, y en virtud de contrato firmado entre el Estado y la compañía concessionaria, ésta paga una cuota de 100 céntimos de correspondencia.

Ni que decir tiene que estos descontentos no pliegan en que los aparatos que hacen el servicio, no pueden llevar más de 300 kilos de correspondencia; pero, sin embargo, se los debe atender a su parte y modular la tasa actual de franquio de los paquetes de regalos.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espíritu elevado de nuestras tropas hizo que en todo momento la situación fuera excelente.

Hubría decir que en general, la disposición dictada ha tenido una gran aceptación, no obstante lo cual, el espí

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Los ascensos del mes

El «Diario Oficial» publica la regulares propuesta ordinaria de ascensos:

Estado Mayor

Tenientes coronel: D. Vicente Valderrama y don Lino Sánchez Jiménez.

Comandantes: D. Manuel Pereira y don Antonio Torres.

Capitanes: D. Ramón Alzal y don Ángel Negrete.

Infantería

Tenientes coronel: D. Enrique Periques, don Ildefonso Gómez y don Francisco Villegas.

Comandantes: D. Jacinto Ortiz, don José Rodríguez, don José Mínguez y don Santiago Aznábar.

Capitanes: D. Rufo Gergojo, don Gaspar Villaverde, don Manuel Sagredo, don José Vendrell y don José Gutiérrez.

Tenientes: D. Pedro Gutiérrez Serrano, don José Martínez González, don José Gutiérrez Alarcón.

Alféreces: D. Manuel Bravo, don Ruiz Amatís, don Constantino Vázquez, don Juan Candell, don Miguel González, don Francisco Carcelén y don Eduardo Forcada.

Caballería

Capitán: D. Bernabé Rico.

Teniente: D. Ramón Díazpelo.

Escala de reserva:

Alféreces: D. Pedro Molina, don José Lato.

Suboficiales: D. Manuel López, don Antonio Gutiérrez y don Domicio Ayala.

Artillería

Teniente coronel: D. Pedro Méndez.

Comandantes: D. Marcial Muñoz, don Mansu Cardona, y don Emilio Troncoso.

Capitanes: D. Antonio Viñez y don Benito Mola.

Ingenieros

Teniente coronel: D. Pedro Soler.

Comandante: D. Francisco Basilio.

Capitán: D. Blasito Amado.

Guardia civil

Comandante: D. Faustino Gómez y don Francisco Serrano.

Capitanes: D. Francisco Brotons y D. Manuel Juárez.

Tenientes: D. Enrique Benítez, don Primitivo Escuña y don José Hernández.

Alféreces: D. Esteban Cárdenas y don Felipe Fernández.

Ingresaron los tenientes don Ángel Fernández Mentes y don Arturo Marzal Cárdenas.

Aviación

Teniente coronel: D. Manuel Pérez de León.

Comandante: D. Francisco Arribé.

Capitán: D. Antonio Corrales.

Teniente: D. José Fernández.

Alférez: D. Mansu Nieto.

Oficiales militares

Oficial segundo: D. Valero Estrada.

Oficiales terceros: D. Laurencio Carbajal y don Manuel Vázquez.

Escríbientes de primera: D. Enrique Del y don Vicente Navarro.

Escríbientes de segunda: D. José Jara y don José Benítez.

Intendencia

Teniente coronel: D. Ángel Llorente.

Comandantes: D. Manuel Macías, don Enrique González y don Francisco Amurrio.

Capitanes: D. Bernardo Sanz, don Francisco León, don José Sol, don Carlos Rosado y don Ángel López.

Intervención

Comisario de primera clase: D. Juan Ramos Basañza.

Comisarios de guerra de segunda: D. Benito Vale, D. Apolinar González.

Oficiales primeros: D. Antonio Vallés y don Rafael Ripoll.

Buenos días de la unidad militar

Capitanes médicos: D. Francisco Aroza.

En el batallón expedicionario de Almansa: D. Luis Arias, al de Guipúzcoa y don Enrique Sáez al de Mahón.

Las pregunetas de ascensos que examinará mañana el Supremo

Madrid se reunirá el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para examinar las propuestas de ascensos del teniente coronel don Luis Orgaz, comandante don Francisco Claudio, capitán don Clemente Muñiz, don Alvaro García, don Francisco Caballero y don Vicente Gómez; tenientes don Manuel Marco, don Mansu Pérez Moreno, don Manuel Fontenilla, don José Díaz Paredes, don Miguel Vicedo, don Ramón Zafra, don D. Francisco Buzquez, don Cenón Villalba y don Vicente Leguado.

También se examinará el proyecto para la concesión de la Cruz de San Fernando a los tenientes don Francisco Fernández, don Venancio López y don Luis Mecer.

Asimismo examinará el pleno el expediente de pensión a favor de doña Elena García.

Pensión

Se concede pensión a doña Carmen Sánchez Román, viuda del subfiscal don Pedro González Giménez y a doña María Padro.

Fumad papel

IMPERIAL

vía Campaña viuda del sargento don José Mora Rute.

Reemplazo

Quedan en situación de remplazo por orden, el capitán médico don Jaime Reig Palao.

Probación de cuentas

Se aprueban las cuentas del material de las Comandancias de Ingenieros e Infantería de Melilla.

Matrimonio

Y se concede licencia para contraer matrimonio al capitán y teniente de Artillería don Carlos Suárez Textrera y don Juan García Moreno.

Concurso

Se anuncia concurso para prever una plaza de comandante en el Estado Mayor Central.

Jefe de estudios

Se nombran jefes de estudios de la Academia de Infantería, don Mariano Gamar.

Cecurias a caballo

El «Diario Oficial» publica una Real orden, disponiendo que con el fin de formar los ejercicios físicos, se instituyan escuelas a caballo en aquellas guarniciones en las que el regimiento de guerra posea tropas adecuadas.

A este fin, se crea una comisión para redactar el oportuno reglamento.

En Madrid, las escuelas se verificarán en la Dársena de la Villa y en Carabanchel Alto. Podrán asistir a ellas todos los generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada.

Curso de conferencias para oficiales de complemento

En la Escuela Superior de Guerra se ha iniciado un curso de conferencias para oficiales de complemento, bajo la inspección del general de la primera división don Pío Suárez Isacón.

La primera conferencia ha estado a cargo del teniente coronel del regimiento del Rey don Rafael Díaz, en el cual versó sobre el tema «Educación moral».

Asistió mucha público que aplaudió al orador.

Continuarán las conferencias en días sucesivos.

Firma de Guerra

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Disponese que el general de brigada don Sebastián Briz, sea el jefe de la Jefatura de Estado Mayor de la Comandancia General de la Región Iberia, poniendo a su disposición el general de la primera división don Pío Suárez Isacón.

Prosigue el cargo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Carlos Molina Rubio.

Nombrado jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de la Segunda Región al general de brigada don Blasito Gómez Mañalón.

Continuando la gran erupción blanca del Maestro, el general de brigada don Faustino Ramos.

Proporciona a los coronels de Caballería don Germán León, para el mando del tercero regimiento de caballería, don Pablo Díaz López, para el cargo de Inspector de la séptima zona pecunaria; don Juan Luis García, para el mando del regimiento de Ceidadores de Ceuta.

Proporciona para el cargo de Instructor Militar del Gobierno Ministro de Obras Públicas Gerardo París Estrella, y al Comandante de la Escuela de Guerra de primera clase don Gerardo París Estrella.

Preponiendo para el cargo de Instructor Militar del Gobierno Ministro de Obras Públicas, el general de brigada don Faustino Ramos.

Proporciona a los coronels de Caballería don Germán León, para el mando del tercero regimiento de caballería, don Pablo Díaz López, para el cargo de Inspector de la séptima zona pecunaria; don Juan Luis García, para el mando del regimiento de Ceidadores de Ceuta.

Continuando la gran erupción blanca del Maestro, el general de brigada don Faustino Ramos.

Proporciona a los coronels de Caballería don Germán León, para el mando del tercero regimiento de caballería, don Pablo Díaz López, para el cargo de Inspector de la séptima zona pecunaria; don Juan Luis García, para el mando del regimiento de Ceidadores de Ceuta.

Continuando la gran erupción blanca del Maestro, el general de brigada don Faustino Ramos.

Proporciona a los coronels de Caballería don Germán León, para el mando del tercero regimiento de caballería, don Pablo Díaz López, para el cargo de Inspector de la séptima zona pecunaria; don Juan Luis García, para el mando del regimiento de Ceidadores de Ceuta.

Continuando la gran erupción blanca del Maestro, el general de brigada don Faustino Ramos.

Proporciona a los coronels de Caballería don Germán León, para el mando del tercero regimiento de caballería, don Pablo Díaz López, para el cargo de Inspector de la séptima zona pecunaria; don Juan Luis García, para el mando del regimiento de Ceidadores de Ceuta.

Continuando la gran erupción blanca del Maestro, el general de brigada don Faustino Ramos.

Proporciona a los coronels de Caballería don Germán León, para el mando del tercero regimiento de caballería, don Pablo Díaz López, para el cargo de Inspector de la séptima zona pecunaria; don Juan Luis García, para el mando del regimiento de Ceidadores de Ceuta.

Continuando la gran erupción blanca del Maestro, el general de brigada don Faustino Ramos.

Proporciona a los coronels de Caballería don Germán León, para el mando del tercero regimiento de caballería, don Pablo Díaz López, para el cargo de Inspector de la séptima zona pecunaria; don Juan Luis García, para el mando del regimiento de Ceidadores de Ceuta.

Continuando la gran erupción blanca del Maestro, el general de brigada don Faustino Ramos.

Proporciona a los coronels de Caballería don Germán León, para el mando del tercero regimiento de caballería, don Pablo Díaz López, para el cargo de Inspector de la séptima zona pecunaria; don Juan Luis García, para el mando del regimiento de Ceidadores de Ceuta.

Continuando la gran erupción blanca del Maestro, el general de brigada don Faustino Ramos.

Proporciona a los coronels de Caballería don Germán León, para el mando del tercero regimiento de caballería, don Pablo Díaz López, para el cargo de Inspector de la séptima zona pecunaria; don Juan Luis García, para el mando del regimiento de Ceidadores de Ceuta.

Continuando la gran erupción blanca del Maestro, el general de brigada don Faustino Ramos.

Proporciona a los coronels de Caballería don Germán León, para el mando del tercero regimiento de caballería, don Pablo Díaz López, para el cargo de Inspector de la séptima zona pecunaria; don Juan Luis García, para el mando del regimiento de Ceidadores de Ceuta.

Continuando la gran erupción blanca del Maestro, el general de brigada don Faustino Ramos.

Proporciona a los coronels de Caballería don Germán León, para el mando del tercero regimiento de caballería, don Pablo Díaz López, para el cargo de Inspector de la séptima zona pecunaria; don Juan Luis García, para el mando del regimiento de Ceidadores de Ceuta.

Continuando la gran erupción blanca del Maestro, el general de brigada don Faustino Ramos.

Proporciona a los coronels de Caballería don Germán León, para el mando del tercero regimiento de caballería, don Pablo Díaz López, para el cargo de Inspector de la séptima zona pecunaria; don Juan Luis García, para el mando del regimiento de Ceidadores de Ceuta.

Continuando la gran erupción blanca del Maestro, el general de brigada don Faustino Ramos.

Proporciona a los coronels de Caballería don Germán León, para el mando del tercero regimiento de caballería, don Pablo Díaz López, para el cargo de Inspector de la séptima zona pecunaria; don Juan Luis García, para el mando del regimiento de Ceidadores de Ceuta.

Continuando la gran erupción blanca del Maestro, el general de brigada don Faustino Ramos.

Proporciona a los coronels de Caballería don Germán León, para el mando del tercero regimiento de caballería, don Pablo Díaz López, para el cargo de Inspector de la séptima zona pecunaria; don Juan Luis García, para el mando del regimiento de Ceidadores de Ceuta.

magullamiento general, que se produjo con un ladrillo, con propósito de quitarle la vida.

Ha declarado que un vecino suyo, le había amenazado de muerte. Por eso se decidió a arrebatarle la existencia, antes de que le matara.

Parce que se trata de un delito.

La Procuración Marca-Ámericana

Madrid 7

SEVILLA.—Se ha reunido la comisión ejecutiva de la Exposición Ibero-Americanica, acordando escuchar un concurso de colección de fotografías, reproducción artística y hachas, y la impresión de una película de ambiente sevillano, con argumento de los ilustres comediógrafos hermanos Sres. Quinteto.

También se acordó cooperar al certamen del ahorro postal; gestión de la Universidad la creación de un colegio mayor hispano-americano, editar un programa de la Exposición en varios idiomas, y proponer fermona parte del Comité general de la Exposición los señores marqueses de Estella, marqueses de Comillas y Altamira.

Cada uno de los señores marqueses de Estella, marqueses de Comillas y Altamira.

Almería.—Hoy ha sido señalada para fecha próxima, la vista de la causa instruida por diferentes autoridades, contra el famoso estafador Eduardo Rubio Fernández («El Chichito»).

Como se recordará, «El Chichito» se escapó de la Dirección de Seguridad una vez que fue detenido en Madrid.

Después se trasladó a Sevilla, donde se hizo pasar por el secretario del gobernador civil.

El fiscal pide para el procesado diez años de presidio.

Vista de la causa contra «El Chichito»

El fiscal pide para el proces

Cartas inéditas y autógrafos de la Restauración

El importante diario madrileño «El Sol», que dirige el ilustre periodista don Félix Loranz, ha comenzado a publicar una muy interesante colección de cartas inéditas y autógrafos, del archivo del marqués de Grimaldi, de personajes de la Restauración española, que se refieren a los preparativos de dicho histórico movimiento.

Dichas cartas las firman, la Reina Isabel II, el Rey Alfonso, los duques de Torre, duque de Montpensier, Alejandro Castro, Cristina Martos, Nicols Silmerón, Emilia Castelar, Francisco Pi y Margall, Estanislao Figueras, Cáceres del Castillo y otras figuras de la vida nacional de aquella época.

La publicación de dichos documentos no puede ser más interesante, pues se solaran muchas pautas hasta ahora ignoradas plenamente.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimiento de A.B.R. a S.E. los siguientes jefes y oficiales:

Jefe coronel, don Antonio Carreras, Comandante, don Joaquín Bustamante.

Capitán, don Julio Martínez, don Fernando Ramos, don Arturo José, don J. Aquila Cotoz, don Esteban Palencia y don Pedro Galarraga.

Teniente, don Eusebio Álvarez, don Vicente Ferrer, don Ramón Fontana, don Joaquín Balón, don Dionisio González, don José Lascala, don Juan Sánchez, don Joaquín Latorre, don Tomás Sánchez, don Carlos Grauán, don Vicente Parré, don José Alfonso, don Manuel Delgado y don José Rosal.

Alférez, don Lucio Marítegui, don Fernández Fernández, don Benito Soldevila, don Angel Miralles y don José Ollier.

Suboficiales, don Eduardo Corrales Iglesias, don T. Adolfo Navarro Nájera y don Vicente Torre. Los regimientos, para Madrid y Ceuta, y Cartagena los dos últimos, a Incorporarse; y don Melchor Lorente Martínez, para Barcelona, a Incorporarse.

Sargentos, don Eusebio Riba Marchan, don Eduardo Clavé Barrios y don Jaime Guardiola Almíndez, para Coruña, Lérida y Ceuta, respectivamente, a Incorporarse; don Antonio Palacios Adriá y don Idelfonso Gual Simón, para Alcoy y Barcelona, respectivamente, a Incorporarse.

Cabo, don José Angel Expósito, para Ceuta, a sufrir reconocimiento.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Domingo Colomé.

Inteligencia: Ofijo de Oficiales de Infantería.

Jefe de guardia: Ofijo don Manuel López.

Inteligencia: Comandante don Manuel Ramírez.

Hospital y Provisión: S. Forzoso se

gún capitan.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza: Los jueves de la guarnición.

Ordenanza para oficinas de día: Alcántara, Recaudadora Ay. Oficina de piezas: Alcántara.

Fundación, Melilla (Garduña).

Parada: Los jueves de la guarnición.

El comandante regente mayor, Bartolomé Abad de Cárdenas, y el General del Ejército de Andalucía, José Sánchez Ocaña.

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende
Los artículos de novedades para vestidos, gran surtido

ENFERMOS DE LOS OJOS

G. Fernández Lozano
Médico oculista

GRADUACIÓN DE LA VISTA
CONSULTA DE 4 A 6
Alfonso XIII, 30, 2.º izqda.

Dr. Gonzalo Huerta
Medicina y Cirugía General
Consulta de 3 a 5
Alfonso XIII, 1, pral.—Teléfono 449.

G. TRIVINO
Jefe de la Clínica de
VENÉREO Y SÍFILIS

del Hospital Militar de Alfonso XIII
CISTOSOPÍA Y URETROSCOPIA
Tratamiento por sueros y vacunas
Consultas de doña Encarna
Alfonso XIII, n.º 1, pral. dcha.

OJEN "CHARLOT"
Superior a todos sus similares

Se someta al criterio de los competentes para hacer exámenes de comparación, con las mejores marcas; único medio después de su análisis para demostrar su bondad y pureza.

Destilería de José Romero Rubio
Plaza de la Goleta, 5.—MELILLA

ELIXIR
ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y asimila, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO
É INTESTINOS

Bueno Serrano 30, farmacia. Fabrica principal en Madrid.

DE FUTBOL

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, contendrán en el campo de la Sociedad Hípica, los primeros equipos locales «C. D. España» y «Norte Deportivo».

NOTAS MARÍTIMAS

DETACHADOS

«Barceló», de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.

«Belver», de Almería, con carga y pasaje.

«Granda», de Cartagena, con pasaje y correspondencia.

«Laud-Franckina», de Cabo de Agua.

Sabados

«Barceló», para Málaga, con carga, pasaje y correspondencia.

«Belver», para Orán, con pasaje y carga.

«Cela», para Málaga, con carga y pasaje.

«Musik», para Orán, con resto de la carga.

«Román», para Orán, en lastre.

«Faramán», para Orán, con resto de carga.

«Peñebet-Montjoi», para Cartagena.

Quedan en el puerto

Vapor «Gandia», en fábrica «Ricardo» y Laya, y transporte de guerra «Almirante Lobo».

Estado del tiempo

Viento.—Fríoquit del E.

Mar.—Marejada.

Cielo.—Nublado.

Cariz.—Levante.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos—Manuel Díaz Ramos, María Martín Moreno, dona del Pilar Martín Moreno, Isabell Álvarez Domínguez Rosario Pérez Muñoz.

Defunciones—María Suárez López, Ana Mayor Cervantes, Juana Sánchez Gómez, Gregorio Iglesias González y Francisco Rodríguez Pacífica.

Matrimonios—Ninguno.

MODÉLO SUPERIOR 1924

Ofrece al automovilista todas las ventajas y elementos de los automóviles de elevado precio

Motor de alto rendimiento con válvulas en la culata. Carburador Zenith, garantizando un consumo de 9 litros a los 100 kilómetros. Alimentación de gasolina por nodrizas con depósito independiente. Refrigeración muy eficaz por bomba centrifuga y radiador de panel. Enganche automático por bomba. Dirección irreversible. Caja de cambios con cuatro velocidades. Mando por palanca. Cuatro ballestas semi-establecer, muy cómodas y fuertes, etc. etc.

Este año hace del automóvil CHEVROLET un excelente coche, pues a pesar de su bajo precio, puede compararse con otros de marcas americanas, mucha más caras.

En Busto superior fácilmente los 85 kilómetros por hora, y toca las más empinadas pendientes de la Sierra. Es el coche ideal para el campo y terrenos montañosos, por su potente motor, ballestas sólidas y poco consumo.

SOLICITE V.S. UNA PRUEBA Y SE CONVENCERÁ

Agradecemos las primeras expediciones de coches, en breve le hará otra más importante para poder atender a las numerosas peticiones sin cumplimiento.

Entrega fábrica en el S.D.D.N. «CHEVROLET» de CUATRO puertas modelo 1924.

Véase en la Agencia de Melilla; General Pareja, 12.—Garages y Almacén: Vía Francesa, 9 (Hipódromo).

ESTADÍSTICA

Durante el pasado mes de Febrero se resolvieron en el Juzgado Municipal de esta plaza, los siguientes asuntos:

Juicios verbales, 28; desahusos, 32; conciliaciones, 2; juicios de faltas, 76, y expedientes varios, 9.

En el Registro Civil se inscribieron durante el mismo mes, 195 nacimientos; 144, defunciones, y 20 matrimonios.

Gramófonos y Discos



LA VOZ DE SU AMO
MARCA REGISTRADA

M. FERNÁNDEZ BENÍTEZ
O'DONNELL, NÚM. 3

Representación y depósito exclusivo de las máquinas de escribir UNDERWOOD

Música.—Pianos.—Autopianos.—Instrumentos de todas clases.

Taller de reparaciones máquinas de escribir y gramófonos.



PASTILLAS PECTORALES
DE G.F. MERINO
EN USO DESDE 1827 // LEÓN

DISFRACES

Se alquilan de todas clases

Pelucas, peñiques y caretas

Tinte para las canas.—Aragón núm. 6

CASA HUESO (Barrio Real).



SURTIDO Y PRECIOS COMO NADIE

La Reconquista

ARTICULOS DE CAMPAÑA

SURTIDO Y PRECIOS COMO NADIE

LA INYECCIÓN YER

CURA en 36 horas la GLENOARRAGIA (Purgación)

y toda clase de flujos antiguos o recientes

RESULTADO INFALIBLE del 90 por 100 de los casos.

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 4'50

De venta en todos los buenes Farmacias y Droguerías

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

SORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del día 15 de Octubre de 1922:

ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	TREN núm. 1		TREN núm. 5	
		Llegada	Salida	Llegada	Salida
1. ^a	1. ^a				
8'30	0'30				
8'50	0'50				
1'70	0'75				
2'10	1'10				
7'40	1'40				
Melilla-Puerto		7'00		12'55	
Hipódromo		7'05		14'02	14'13
Empalme		7'27		16'15	14'19
Aleixón		7'28		14'28	14'28
Wadur		7'50		16'30	14'50
Segangan		8'19		15'44	16'05
San Juan de las Minas		8'35		15'50	

DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	TREN núm. 2		TREN núm. 118	
		Llegada	Salida	Llegada	Salida
1. ^a	1. ^a				
8'30	0'30				
8'50	0'50				
1'70	0'75				
2'10	1'10				
7'40	1'40				
San Juan de las Minas		11'30		15'41	
Segangan		11'42		16'03	16'10
Ladur		12'00		16'28	16'28
Empalme		12'08		16'41	
Aleixón		12'18		16'50	
Hipódromo		12'24		16'50	16'51
Douler		12'30		16'50	
Melilla-Puerto		12'58		17'	

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento del 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1.^a clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expedien mediante la presentación de pasaporte.

Las clases o individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor fórmula para restaurar la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56, Madrid.

Desconectar de las infecciones!

Impotencia falta de desarrollo físico, debilidad genital, neurastenia sexual curada pronto y sin peligro por el **TRATAMIENTO TEBOOL** Clínica Llovet: Castellar, núm. 4 -- MÁLAGA

Compañía Hispano - Marroquí de Gas y Electricidad (MELILLA)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de Sor Alegria, número 1

CENTRALES ELÉCTRICAS

OFICINA DE AVISOS, CALLE DE CANALEJAS, 19

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

TALLERES MECÁNICOS DE REPARACIONES

Los pedirán sólo la Dirección de la Compañía, CALLE SOR ALEGRIA NÚM. 7

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

INMENSO SURTIDO EN ATAUDES DE GRAN LUJO

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. - TELÉFONO 163

Despacho: Prim. - Teléfono 188 | Servicio al Nádor: General Jordana

Folio de "El Telegrama del Rif" (52)

La hija del asesino

XAVIER DE MONTEPIN

El señor Verdier no será dueño de obrar, tendrá las manos atadas.

—Qué quereis decir?

—Quiero decir que, si nuestro padre se obstina en conservar en su casa a toda costa a un presidiario, los obreros se retirarían en su totalidad.

—Dios mío! ¿Qué les ha hecho el pobre Pedro para que así lo aborenzan?

—No les ha hecho nada, señorita, y los obreros, esta mañana aún, tenían para él cariño y respeto.

—Y ahora?

—Ahora rehusan trabajar con un presidiario.

—¿Qué pasa? —preguntó Lucía.

Dispensario del Hospital de la Cruz Roja

Consultas gratuitas para enfermos pobres

Cirujio y matriz.—Dr. C. HERRANZ: Lunes, Miércoles y Viernes, a las diez.

Medicina interna.—Dr. C. JURADO: Martes y Sábados, a las cinco.

Enfermedades de los niños.—Dr. M. CAJAL: Los mismos días, a las doce y media.

Ic. de los ojos.—Dr. F. LOZANO: Los mismos días, a las nueve.

Ic. de la piel.—Dr. P. LOZANO: Los mismos días, a las doce y media.

Enfermedades del riñón y vías urinarias.—Dr. A. CEREZO: Los Lunes y Viernes, a las nueve.

Garganta, nariz y oido.—Dr. ATIENZA: Los martes y sábados, a las tres.

Enfermedades nerviosas.—Dr. ALONSO: Martes y sábados, a las cinco.

Odontología.—M. MELIVEO: Lunes y viernes, a la una.

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Representación y Depósito de Meillay zona del Protectorado

Venta de dinamita negra y roja.—Pólvora para barros.

Mechas de seguridad.—Detonadores.—Cartuchería para pistolas automáticas Mauser, Parabellum, Star, Browning, Remington, Astra.—Cartuchería de casa Rely, Novia, Huberdoerffer G. & violeta, Gevelot verde, U.E.H., marrón, azul, carmín y orbea, cargada con polvos piróxidas Diamond, Schultz, Victoria, K.S.G., Rotwell, E.C. y con pólvora negra F.F.P.—Precios especiales para el Ejército.—Gran rebaja de precios.

PARA PRECIOS Y PEDIDOS

D. LUIS DE XIRASARI

Plaza Menéndez Pelayo, 2. Teléf. 15. —MELILLA

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serio.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precinto y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán y, por tanto, dejan de proceder de dichos manantiales, las que no los llevén.



SERVICIO INTERNACIONAL

AUTOMÓVILES RÁPIDOS

Entre Uxda, Melilla y viceversa

Balones de Melilla y Uxda: Lunes, Miércoles y Viernes, a las siete de la mañana

AVISOS

En MELILLA: Calle de Canalejas, núm. 2

En UXDA: Garage Bencherd

Juan Gallego y Comp.

TRANSPORTES COMBINADOS

Casa Comisión

Despacho de Aduanas

Las mercancías que tengan que remitir a esta su casa sirvan ordenar su entrega:

En MELILLA, Muro X:

En MÁLAGA, Agencia, Juan Gallego y C., Lorenzo Conde.

En BARCELONA, R. Buxo Labori, Castaños, 8.

En VALENCIA, Quirós y Soto, Gracia, 40.

En ALICANTE, Antonio Pérez Suárez, Sucesores, Consignatario.

En SEVILLA, Manuel Hoyos P. Flores, Agente de Aduanas; Maeso Rodríguez, número 10.

En MADRID, Pedro Fluiters, Subsecretario, Alcalá, 10.

En CADIZ, Sahagún y Montenegro, Agente de Aduanas.

En CÁDIZ, Bonifacio Navarro, Agente de Aduanas.

En ZETUAN, Bonifacio Navarro, Agente de Aduanas.

En ALMERIA, Francisco Romero, Andén de Costa, núm. 6.

En GRANADA, Juan Martínez, Plaza del Palacio Arzobispal, Agencia.

COOPERATIVA

DE MELILLA

(Intervenida por el Estado)

Gran variación de posos, pastas finas para The Plunkake y dulces.

En los Talleres de El Telegrama del Rif

88 confecciones

toda clase de trabajos litográficos

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten

asesquias de defunción en la administración de este periódico

Pérdida de un colgante de moneda de 49 francos de Napoleón III. Se gratificará a quien lo presente a Antonio Rodríguez.—Duque de la Torre, 35.

46-c

Regalo de una cabra mocha,

trucha en la parada del Hípódromo. Gratificará a quien lo traiga en la estrengua en la calle Capitán Fraga, 10.